

Valparaíso, martes 17 de diciembre de 2019

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 59 diputados y diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **jueves 19 de diciembre de 2019, de 15:30 a 17:00 horas**, con el objeto de “analizar el modo en que se han desarrollado las distintas etapas investigativas y de juicio respecto de aquellas personas que han sido puestas a disposición del Ministerio Público por su participación en actos vandálicos en el marco de las jornadas de vulneración del orden público perpetradas en las últimas semanas en Chile”.

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Unión Demócrata Independiente y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	6:58 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:02 minutos
Comité Comunista	3:29 minutos
Comité Partido por la Democracia	3:06 minutos
Comité Partido Radical - Independientes	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos
Comité Revolución Democrática - Independiente	3:06 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión ha sido invitado el señor Fiscal Nacional del Ministerio Público.

Esta citación reemplaza a la que convocaba para el día martes 17 de diciembre del año en curso, de 17:00 a 18:30 horas, para tratar el mismo tema.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados